



POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

NREFRICOUNTRY S.A., dedicada a la prestación de servicios técnicos en soluciones de refrigeración industrial, comercial y doméstica, se compromete a instaurar actividades de promoción y prevención de accidentes en la vía pública. Por ello todos los contratistas y personal propio que utilice vehículos/motos para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad la ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente.

Objetivos:

- Cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito terrestre según la ley 769 de 2002, enmarcando los principios de seguridad, calidad, preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público**
- Prevenir la accidentalidad de los actores viales de la organización Refricountry SA**
- Destinar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a la política.**
- Establecer estrategias de concientización de su personal y contratistas, a través de capacitaciones de orientación a la prevención de accidentes de tránsito, respeto de las señales de tránsito vehicular, adoptando conductas pro-activas frente al manejo defensivo._**